

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de Noviembre de 2011

VISTO:

La Nota Delegación Académica Sede Trelew Nº 1007/11 presentada por los alumnos Débora Saso, Lucas Sosa Belzunce y Nicolás Ulloa de la sede Trelew; en la que solicitan mesa de examen especial en la asignatura Seminario de Formación Docente II: Sistema Educativo e Instituciones y;

## CONSIDERANDO:

Que la solicitud de los alumnos, mencionada en el visto, está contemplada en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Sociales;

Que se han cumplido los pasos administrativos correspondientes;

Que la Delegada Académica de la Sede Trelew propone el siguiente tribunal Evaluador: Prof. María Consuelo Hernaíz, Dr. Sergio Merino y Prof. Claudia Solís (Delegada Académica);

Que el tema fue aprobado por mayoría en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 24 y 25 de Noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## RESUELVE

Art. 1°) Dar lugar al pedido de mesa especial de examen de la cátedra de Seminario de Formación Docente II: Sistema Educativo e Instituciones, del Área de Formación Docente, sede Trelew, solicitada por los alumnos Débora saso, Lucas Sosa Belzunce y Nicolas Ulloa en condición de alumnos libres.-Art. 2°) El Tribunal Examinador estará integrado por: Prof. María Consuelo Hernaíz, Dr. Sergio Merino y Prof. Claudia SOLIS (Delegada Académica). Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

## Resolución CDFHCS Nº 315/2011

stw pmd

> Mg. SILVIA BITTAR Secretaria Académica FHCS - UNPS/B

LIC. CLAUDIA ODICAUD
DECANA
F.H.C.S.
UNPS.LB

T.S.